

Las nuevas guardianas de Celestún: mujeres participan en la vigilancia del refugio pesquero

Posted on 15 de abril de 2025 by Diario Humano



A través de rondines, talleres y diálogo, las guardianas del refugio pesquero buscan asegurar que las próximas generaciones tengan un océano vivo.

Por Patricia Ramírez / Causa Natura Media

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Para prevenir que la pesca furtiva afecte sus esfuerzos de conservación, los pescadores del refugio de Celestún, en Yucatán, recurren a la vigilancia comunitaria. Una actividad que inició con rondines realizados exclusivamente por hombres, pero que hoy integra a 10

mujeres que conforman la mitad de la comisión.

La zona de refugio pesquero de Celestún se decretó en 2019 para la protección de especies como pepino de mar, pulpo maya, mero rojo y langosta. En seis años, los pescadores y las organizaciones aliadas reportan el involucramiento voluntario de las mujeres en actividades de conservación.

Esta integración se formalizó el año pasado. Para varias de ellas, esta es la primera vez que participan en los espacios de los pescadores. “Es algo padre, algo nuevo”, expresa Reina Dzul, una de las integrantes de la vigilancia comunitaria.

Ella es originaria de Celestún, creció en una familia de pescadores y se casó con un pescador. Así que cuando se decretó el refugio, no dudó en integrarse a los talleres de educación ambiental, en los que aún participa a través de charlas en escuelas primarias.

Recientemente, Dzul pasó a realizar recorridos de vigilancia. “Nos ha resultado bastante bien. A veces hay quienes se nos ponen (pescadores furtivos), pero les explicamos que hagan conciencia, que cuiden la zona, que pueden pescar por otro lado”, cuenta.

El grupo de vigilancia comunitaria hace cuatro recorridos al mes en promedio. El propósito es detectar a pescadores que pudieran infringir normas del refugio como la pesca en zonas no permitidas. También supervisan que las capturas permitidas sean de manera artesanal, respetando las tallas y las artes de pesca que indica la ley.

En el proceso, han recibido capacitaciones sobre labores de inspección y vigilancia con la Alianza Kanan Kay, una iniciativa que apoya la creación de zonas de refugio pesquero para la restauración de pesquerías. Fue a través de una de estas capacitaciones que se integraron las mujeres de Celestún.

“Respecto a la vigilancia, nos rotamos los puntos. Cuando salimos, a mí me toca anotar lo que son las coordenadas, los números de matrícula, el motor, cosas así para reporte”, cuenta Dámaris Chuil, otra de las mujeres que participa en la vigilancia.

Parte de los talleres, cuenta Chuil, se centran en cómo dirigirse a los pescadores furtivos y de qué manera actuar frente a los riesgos. “En algunas ocasiones sí he sentido riesgo, pero depende de cómo veamos que se torne la situación para tomar su debida precaución”, dice.

Si bien la vigilancia comunitaria pretende prevenir la pesca furtiva, no sustituye las obligaciones de autoridades competentes como la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) y la Secretaría de Marina.

“Cuando los encontramos (a los pescadores furtivos), les hacemos conciencia de que sus hijos tienen que conocer la vida en el mar. Que lo que hoy nos está dando de comer, en el futuro ya no. Si nos lo acabamos, ¿qué van a tener nuestros hijos para trabajar?”, explica Reina Dzul.

Las mujeres que actualmente forman parte de la vigilancia coinciden en que sería positivo la integración



de otras compañeras. Asimismo, resaltan que son necesarios más recursos para que el sector pesquero continúe con las labores de conservación.

“Yo sí me veo siguiendo en el refugio pesquero y en vigilancia y en todo lo que pueda apoyar porque hemos tenido muy buena participación y queremos que la población en general haga conciencia de eso, lo logre entender y se nos una”, concluye Dzul.

**Esta nota fue publicada originalmente en Causa Natura Media.*